

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 14654** ACUERDO de 24 de junio de 1997, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a doña Carmen Rosa Sánchez Díaz Juez sustituta de los Juzgados de Telde (Las Palmas).

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 1996-1997, por el trámite previsto en el artículo 147 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a doña Carmen Rosa Sánchez Díaz Juez sustituta de los Juzgados de Telde (Las Palmas).

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, computados de fecha a fecha, desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 24 de junio de 1997.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

- 14655** RESOLUCIÓN de 1 de julio de 1997, de la Secretaría de Estado de Hacienda, por la que se dispone el cese de don Eduardo Sanfrutos Gambín como Director del Gabinete del Secretario de Estado de Hacienda.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.2 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, vengo a disponer el cese, a petición propia, de don Eduardo Sanfrutos Gambín como Director del Gabinete del Secretario de Estado de Hacienda, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 1 de julio de 1997.—El Secretario de Estado, Juan Costa Climent.

- 14656** RESOLUCIÓN de 1 de julio de 1997, de la Secretaría de Estado de Hacienda, por la que se dispone el nombramiento de don Jaime Parrondo Aymerich, como Director del Gabinete del Secretario de Estado de Hacienda.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.2 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y una vez informado favorablemente por el Consejo de Ministros en su reunión de 27 de junio de 1997, se nombra a don Jaime Parrondo Aymerich, con número de documento nacional de identidad 5.221.794, como Director del Gabinete del Secretario de Estado de Hacienda, según determina el artículo 12 del Real Decreto 839/1996, de 10 de mayo.

Madrid, 1 de julio de 1997.—El Secretario de Estado, Juan Costa Climent.

#### MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

- 14657** RESOLUCIÓN de 12 de junio de 1997, de la Secretaría de Estado de la Energía y Recursos Minerales, por la que se dispone el nombramiento de don Francisco Pérez Cava como Subdirector general adjunto en la Subdirección General de Petróleo, Petroquímica y Gas, dependiente de la Dirección General de la Energía.

Por Resolución de la Secretaría de Estado de la Energía y Recursos Minerales de fecha 10 de abril de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo en el Ministerio de Industria y Energía.

Previa la tramitación prevista en el capítulo III, libre designación, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), cumplidos por parte del candidato seleccionado los requisitos y especificaciones exigidos en la presente convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto:

1. Resolver la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el anexo adjunto, y nombrar para el puesto de Subdirector general adjunto en la Subdirección General de Petróleo, Petroquímica y Gas, dependiente de la Dirección General de la Energía, al funcionario cuyos datos se recogen en el anexo antes citado.
2. La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 12 de junio de 1997.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 17 de mayo de 1996), el Subsecretario, Pedro Ferreras Díez.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.